POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 EXPRESADA EN DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

1 INFORMACION GENERAL

La compañía SODOM S.A. (En adelante "la Sociedad") que tiene como actividades la venta al por mayor de instrumentos, dispositivos y materiales médicos. Su oficina principal se encuentra ubicada en Ecuador en la provincia del Guayas dentro del Cantón Guayaquil en la parroquia Letamendi en las Calles Guerrero Valenzuela 2420 Entre Rosendo Avilés Y Chambers. La sociedad se constituyo mediante resoluciones en la cual se compromete a regirse por las disposiciones de la Ley de Compañías, las Normas del derecho positivo ecuatoriano que le fuese aplicable y por los estatutos sociales que de la compañía indicadas en las escrituras de constitución.

Conociendo el plan de negocios, bajo los supuestos razonables, que se plantean sobre aspectos operativos y estratégicos de la sociedad y tomando en cuenta el flujo de efectivo del ejercicio fiscal terminado 2012 y el flujo de efectivo proyectado para el ejercicio fiscal 2011 en base a la demanda y vigencia del producto en el mercado, se considera que continuara sus operaciones, por lo mencionado la gerencia no tiene las intenciones de liquidar o hacer cesar las actividades de la entidad.

2 ACCIONISTAS Y CONTROLADORES

La Sociedad tiene como accionistas a la Sra. ALONZO AGUILAR INGRID JOHANA, con C.C. N° 131169109-9, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos y propietario de setecientos veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que totalizan USD 720,00; 2) el Sr. GUERRERO HERRERA HERIBERTO JAVIER, con C.C. N° 091886887-8, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos y propietario de cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que totalizan USD 40,00; y 3) el Sr. ZAMBRANO MENDOZA JOSE ANTONIO, con C.C. N° 092467526-7, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos y propietario de cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que totalizan USD 40,00; todas las acciones son iguales e indivisibles. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de ochocientas acciones ordinarias, iguales e indivisibles de un valor deun dólar americano cada una.

3 BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de la Sociedad se han preparado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades adoptadas por el Ecuador. Los estados financieros consolidados se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos los instrumentos derivados) a valor razonable con cambios en resultados.

Los estados financieros han sido preparados bajo la base del principio de costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a su valor razonable de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, de acuerdo a la sección 2 Conceptos y principios generales, y conforme a los párrafos 2.33 – 2.34 Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos, y el párrafo 2.35 Principios generales de reconocimiento y medición.

La preparación de estados financieros conformes con las NIIF exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Sociedad. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. Estas políticas serán aplicadas de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario, están presentadas en Dólares de los Estados Unidos.

4.1 EFECTIVOS Y SUS EQUIVALENTES

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones de gran liquidez con vencimiento original de 3 meses o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

Se registran con su valor nominal por las actividades procedentes de las operaciones propia de la sociedad, tales como cobros procedentes de las ventas de bienes y servicios y prestación de servicios, pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios, pagos a y por cuentas de los empleados, intereses pagados, intereses recibidos, impuestos a las ganancias pagados.

También se registran a su valor nominal por las actividades procedentes de inversión y actividades de financiamiento, tales como; importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo, importes procedentes de activos a largo plazo, adquisiciones de propiedades, planta y equipo, compras de activos a largo plazo, aportes en efectivos por aumento de capital.

4.2 ACTIVOS FINANCIEROS

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente deterioro en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su importe en libros se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable. Se registra en su valor nominal el importe de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción, donde se determina, por acuerdo entre la entidad y el vendedor o usuario del activo. Se medirán al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir.

Cuentas comerciales a cobrar son importes debidos por clientes por ventas de bienes o servicios realizadas en el curso normal de la explotación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la explotación, si este fuera más largo), se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Se registrará los créditos tributarios por Impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha, y anticipos pagados del año que se declara.

4.3 INVENTARIOS

Son activos, poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación; en proceso de producción con vistas a esa venta; y en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios. Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, el menor.

4.4 PASIVOS FINANCIEROS

Son obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros, así como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras, con vencimientos corrientes y llevadas al costo amortizado.

Una entidad reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

Obligaciones con entidades relacionadas, que no provienen de operaciones comerciales. Las obligaciones con entidades relacionadas se reconocerán inicialmente por el costo de la transacción, posteriormente se medirán a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos los pagos realizados.

4.5 CAPITAL SOCIAL

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Cuando cualquier integrante de la sociedad adquiere acciones de la misma (acciones propias), la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible (neto de impuesto sobre las ganancias) se deduce del patrimonio neto atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad hasta su cancelación, nueva emisión o enajenación. Cuando estas acciones se vuelven a emitir posteriormente, todos los importes recibidos, netos de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible y los correspondientes efectos del impuesto sobre las ganancias, se incluye en el patrimonio neto atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad.

4.6 RESULTADO DEL EJERCICIO CORRIENTE:

Registrará el saldo de las utilidades o perdida del ejercicio en curso después de las provisiones para participación a trabajadores e impuesto a la renta. Según el Estado de Resultado Integral solo se obtuvo ingresos en base a la actividad principal de la entidad y los costos y gastos siendo deducible causados en este periodo fiscal que tienen relación directa con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de acuerdo con la normativa vigente.

4.7 INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Sociedad y puedan ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos. Los siguientes criterios específicos del reconocimiento también deben ser cumplidos antes de reconocer ingresos:

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos, devoluciones y del impuesto sobre el valor añadido. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones para cada una de las actividades del Grupo que se describen a continuación. El Grupo basa sus estimaciones de devolución en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, el tipo de transacción y las circunstancias específicas de cada acuerdo.

4.8 COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION

Comprende el costo de los inventarios vendidos, que comprende todos los costos derivados de la adquisición y transformación, así como otros costos indirectos de producción necesarios para su venta.

MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS: Incluye todos aquellos materiales e insumos requeridos durante el proceso de elaboración de un producto, así como el costo de productos terminados vendidos durante el periodo.

MANO DE OBRA DIRECTA: Comprende el costo de sueldos y beneficios por los operarios que contribuyen al proceso productivo.

OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION: Comprenden todos aquellos costos que no se relacionan directamente con la manufactura, pero contribuyen y forman parte del costo de producción.

4.9 GASTOS ADMINISTRATIVOS

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo. Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Incluye todos los gastos del periodo de acuerdo a su función distribuídos por: gastos de venta, gastos de administrativos, gastos financieros y otros gastos. Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

5 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones, y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

5.1 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES IMPORTANTES

La compañía hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

En particular las principales estimaciones de incertidumbre y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros, son las siguientes:

- Estimación de la vida útil de propiedad planta y equipo
- Cálculo del valor razonable de la propiedad planta y equipo
- Provisiones para cuentas incobrables
- La vida útil de los activos intangibles
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los beneficios a los empleados
- Las provisiones por compromisos adquiridos con terceros y los pasivos contingentes
- Las provisiones en bases a estudios técnicos que cubren las distintas variables que afectan a los productos en existencia (densidad, humedad, en otros).
- Los costos futuros para el cierre de las instalaciones
- Activos por impuestos diferidos
- Valor razonable de los instrumentos financieros

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estos estados financieros sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los correspondientes estados financieros.

6 EFECTIVOS Y SUS EQUIVALENTES

El efectivo y sus equivalentes esta conformado por la cuenta de la compañía y es la siguiente forma:

	POR EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL:	
RUBRO		
	2012	2011
Banco Pichincha	1,545.12	376.40
TOTAL:	1,545.12	376.40

7 ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros esta compuesta como se demuestra a continuación:

	POR EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL:	
RUBRO		
	2012	2011
Cuentas Por Cobrar Clientes	2,541.45	0.00
Crédito Tributario I.V.A.	0.00	240.91
TOTAL:	2,541.45	240.91

8 INVENTARIOS

Los inventarios, se esperan vender en el curso ordinario del negocio, esta compuesta como se demuestra a continuación:

RUBRO	POR EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL:	
	Inventario de Materia Prima	45,124.78
TOTAL:	45,124.78	7,400.00

9 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es la siguiente:

RUBRO	POR EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL:	
	2012	2011
Cuentas por pagar Proveedores	54,872.12	3,925.92
Impuesto a la Renta del Ejercicio	0.00	402.04
Obligaciones Emitidas Corto Plazo	23,382.55	306.57
Préstamos De Accionistas	26,514.10	0.00
TOTAL:	104,768.77	4,634.53

10 PATRIMONIO

El capital de la Sociedad se gestiona y compone de la siguiente forma:

RUBRO	POR EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL:	
	2012	2011
Capital Suscrito	800.00	800.00
Reserva Legal	0.00	1,611.98
Utilidades Acumuladas	970.80	0.00
Utilidad del Ejercicio	0.00	970.80
Perdida del Ejercicio	(57,328.22)	0.00
TOTAL:	(55,557.42)	3,382.78

11 INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias se detallan a continuación:

RUBRO		POR EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL:	
	2012	2011	
Venta Tarifa 12%	89,009.54	93,581.43	
TOTAL:	89,009.54	93,581.43	

12 GASTOS GENERALES

Los gastos deducibles que tiene el propósito de obtener, mejorar los ingresos de actividades ordinarias se detallan a continuación:

	POR EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL:	
RUBRO		
	2012	2011
Gastos Operativos	122,806.37	71,006.05
Gastos Administrativos	23,531.39	21,298.01
Gastos Financieros	0.00	0.00
TOTAL:	146,337.76	92,304.06

13 CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

Para establecer la base imponible sobre la que se aplicara la tarifa del impuesto a la renta la sociedad procedió a realizar los ajustes pertinentes dentro de la conciliación tributaria y que fundamentalmente consistirán en que la utilidad liquida del ejercicio será modificado por la siguiente operación:

Se restara la participación laboral en las utilidades de las empresas, que correspondan a los trabajadores de conformidad con lo previsto en el Código de Trabajo.

Además las sociedades que obtengan ingresos gravados están sujetas a la tarifa impositiva del veinte y tres por ciento (23%) para el año 2012 sobre la base imponible.

En este periodo por haber obtenido una perdida no se realiza la conciliación tributaria.

14 HECHOS POSTERIORES

No se han producido hechos posteriores entre el 15 de Febrero de 2013 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, que pudieran afectar la situación financiera de la Sociedad en forma significativa.

15 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El juego completo de estados financieros fue aprobado para su presentación, por los accionistas, mediante Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía denominada SODOM S.A. celebrada el día 22 de Marzo del 2013.

ALONZO AGUILAR INGRID JOHANA 131169109-9

REPRESENTANTE LEGAL

Ing. SANCHEZ BOHORQUEZ LUIS ANTONIO

~091161303-2

CONTADOR GENERAL